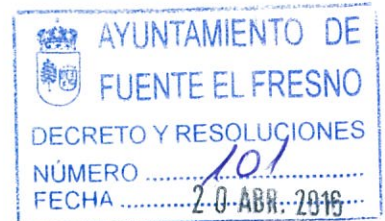




Ayuntamiento de Fuente el Fresno



DECRETO DE LA ALCALDÍA

DON TEODORO SANTOS ESCASO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente el Fresno (Ciudad Real),

VISTO el contenido del acta de la Comisión de Empleo reunida el día **diecinueve** de **abril** de **dos mil dieciséis**,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el listado definitivo para la **Bolsa de Trabajo de Auxiliar de Cocina** de la Comisión de Empleo, que es la siguiente

- **Admitidos**

- 1ª PERAL SANTOS, ROSA ANA
- 2ª MARTÍN NIETO TAJUELO, Mª FRANCISCA
- 3ª PEREZ PEINADO, Mª JOSÉ
- 4ª RODRÍGUEZ RUIZ, Mª JESÚS
- 5ª MARTÍN NIETO CASERO, ÁFRICA
- 6ª LÓPEZ IMEDIO, Mª TERESA

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa pueden los/as interesados/as interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado (la Alcaldía), o bien impugnarlo directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real en el plazo de dos meses, computándose los plazos para recurrir a partir del día siguiente al de la notificación o publicación del acto y todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercer cualquier otro recurso que estimen procedente. En el caso de haber interpuesto recurso de reposición, no se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso interpuesto.

En Fuente el Fresno, a 19 de abril de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo.: Teodoro Santos Escaso